

## INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

**REFERENCIA:** PROCESO 003 DE 2020

**OBJETO:** CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS GENERALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE LA E.S. METROSALUD Y LA OPERACIÓN LOGISTICA DE LOS PROYECTOS.

### 1. PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA

Este proceso se realiza a través de convocatoria pública, ordenada por el Gerente, mediante Resolución 4416 de Enero 24 de 2020.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, para el conocimiento de todos los interesados, el día 27 de Enero de 2020 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

El día 31 de Enero de 2020 a las 9:30 a.m. en el auditorio del sexto piso del edificio el Sacatín, carrera 50 N° 44 - 27, se realizó la audiencia de aclaraciones con el objeto de precisar el contenido y aclarar las inquietudes presentadas a los términos de referencia, registrarse como proponente y asignar la cita de capacitación para el ingreso de la pre oferta. A esta audiencia se presentaron y registraron 14 proponentes interesados en participar en el proceso de subasta.

De la audiencia se levantó un acta, que fue publicada en la página web de la E.S.E Metrosalud, que contiene todas las inquietudes y preguntas manifestadas por los proponentes, a las cuales se les dio la respuesta respectiva.

Como resultado de la audiencia fue necesario realizar la adenda número 1 para modificar los anexos número 9 listado de insumos generales y anexo 5 plantilla de cotización comercial para modificar las especificaciones de algunos ítems, esta adenda fue publicada en la página web el día 3 de Febrero de 2020, para conocimiento de todos los interesados.

Fue necesario realizar la adenda número 2 para modificar el anexo número 5, con el objetivo de incluir las formulas del documento, esta adenda fue publicada en la página web el día 6 de febrero de 2020, para conocimiento de todos los interesados.

Center Group entidad encargada del desarrollo de todo el proceso de subasta, realizó las capacitaciones para el ingreso en preoferta a los siguientes 12 proponentes: ABA CIENTIFICA S.A.S, PAPELERIA EL PUNTO S.A, RONELLY S.A, NEW STETIC S.A, DISPAPES S.A.S, INDUSTRIAS CORY S.A.S, GRUPO EMPRESARIAL FERNANDEZ S.A.S, IVONNE ANDREA PIAR CRUZ, SERTECOPY S.A.S, CEPILAB S.A.S, GLOPLAST S.A.S, GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S, como consta en los certificados de capacitación adjuntos al proceso.

El proponente ENERGY BYKES S.A.S, a pesar que se presentó a la audiencia, y se le asigno la cita, informa que no participará en el proceso, porque no cuenta con todos los requisitos para participar con su nueva razón social.

El proponente POWERMEDICAL S.A.S. a pesar que se presentó a la audiencia, y se le asigno la cita, informa que no participará en el proceso, porque presenta sus productos por intermedio de otro proveedor.

Center Group envía informe de las propuestas comerciales cargados en la plataforma dentro del tiempo establecido en el cronograma de los términos de referencia, por parte de los proponentes ABA CIENTIFICA S.A.S, CEPILAB S.A.S, DISPAPLES S.A.S, GLOPLAST S.A.S, GRUPO EMPRESARIAL FERNANDEZ S.A.S, GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S, INDUSTRIAS CORY S.A.S, IVONNE ANDREA PIAR CRUZ, NEW STETIC S.A, PAPELERIA EL PUNTO S.A, RONELLY S.A, SERTECOPY S.A.S.

El día 17 de febrero de 2020, a las 2:15 p.m., en la oficina de contratación 4° piso del Edificio Sacatín, se realizó la apertura a las propuestas radicadas dentro del proceso. Una vez se cumplió el plazo fijado para la entrega de ofertas y en presencia de los interesados se procede a la apertura de las siguientes propuestas radicadas en el Archivo Central, tal como se detalla a continuación:

| OFERENTE                                                  | RADICADO | FECHA      | HORA ENTREGA | FOLIOS     | OBSERVACIÓN         |
|-----------------------------------------------------------|----------|------------|--------------|------------|---------------------|
| ABA CIENTIFICA S.A.S.                                     | R-1236   | 17/02/2020 | 11:44 a.m.   | 121        | Adjunta CD          |
| PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.                                 | R-1223   | 17/02/2020 | 10:01 a.m.   | 394        | Adjunta CD          |
| RONELLY S.A.                                              | R-1237   | 17/02/2020 | 11:45 a.m.   | 193        | Adjunta Memoria USB |
| PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A | R-1252   | 17/02/2020 | 1:03 p.m.    | 80         | Adjunta CD          |
| DISPAPLES S.A.S.                                          | R-1251   | 17/02/2020 | 1:04 p.m.    | 260        | Adjunta Memoria USB |
| INDUSTRIAS CORY S.A.S.                                    | R-1212   | 17/02/2020 | 8:09 a.m.    | Sin foliar | Adjunta CD          |
| GRUPO EMPRESARIAL FERNANDEZ S.A.S.                        | R-1224   | 17/02/2020 | 10:30 a.m.   | 30         | Adjunta CD          |
| IVONNE ANDREA PIAR CRUZ Y/O ASEAR                         | R-1250   | 17/02/2020 | 1:06 p.m.    | 99         | Adjunta CD          |
| SERTECOPY S.A.S.                                          | R-1256   | 17/02/2020 | 1:47 p.m.    | 106        | Adjunta CD          |
| CEPILAB S.A.S.                                            | R-1227   | 17/02/2020 | 11:00 a.m.   | 48         | Adjunta Memoria USB |
| GLOPLAST S.A.S.                                           | R-1222   | 17/02/2020 | 10:20 a.m.   | 85         | Adjunta Memoria USB |
| GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.                 | R-1228   | 17/02/2020 | 11:10 a.m.   | 291        | Adjunta CD          |

Una vez verificados los proponentes que registraron la pre oferta en la plataforma electrónica con los documentos de la oferta entregados y radicados en el Archivo Central de Metrosalud

en el segundo momento, se encontró que todos los proponentes entregaron y radicaron la oferta física con los documentos.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos y Financieros y técnicos, como se describe a continuación:

Los proponentes deberán tener en cuenta en este informe, que todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento, tal como está establecido en los términos y según este informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y cuales son insubsanables, lo cual dará lugar a inhabilitar toda la oferta o un ítem específico.

## 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

### A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesionales Universitarias Abogadas de la Dirección Administrativa y por el oficial de cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

1. Proponentes que **no cumplen** con los requisitos jurídicos y son inhabilitadas

#### GRUPO EMPRESARIAL FERNANDEZ S.A.S:

No aportó la póliza de seriedad, por lo tanto se inhabilita la oferta, conforme a lo señalado en el numeral 35.1.7 en el que se define "Conforme a lo definido en el parágrafo 3 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018, la póliza de seriedad de la oferta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma".

2. Proponentes que **cumplen** con todos los requisitos jurídicos y/o del SARLAFT

- ✓ RONELLY S.A
- ✓ PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLOGICA NEW STETIC S.A
- ✓ DISPAPPELES S.A.S
- ✓ SERTECOPY S.A.S

3. Proponentes que **deben subsanar** requisitos jurídicos y/o del SARLAFT para poder continuar en el proceso:

| PROPONENTE                         | ASPECTO A SUBSANAR                                                                                                      |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IVONNE ANDREA PIAR CRUZ y/o ASEART | El formato de Sarlaft aportado es una fotocopia, por lo tanto <b>debe diligenciar y entregar</b> de nuevo el formato de |

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                           | conocimiento del cliente SARLAFT, diligenciando todos los campos, con firma y huella en <b>original del representante legal</b> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.                 | El formato de Sarlaft aportado no tiene huella del representante legal, por lo tanto <b>debe diligenciar y entregar</b> de nuevo el formato de conocimiento del cliente SARLAFT, diligenciando todos los campos, con firma y huella en <b>original del representante legal</b> .                                                                                                                                                                                                                                          |
| GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. | El formato de Sarlaft aportado no tiene firma del representante legal, por lo tanto <b>debe diligenciar y entregar</b> de nuevo el formato de conocimiento del cliente SARLAFT, diligenciando todos los campos, con firma y huella en <b>original del representante legal</b> .                                                                                                                                                                                                                                           |
| GLOPLAST S.A.S.                           | Se presenta a folio 17 Garantía Única de cumplimiento número 256799-2 de Seguros Generales Suramericana S.A. expedida el 13 de Febrero de 2020, con un valor Asegurado de \$24.183.238. <b>Se debe ajustar el valor de la cobertura</b> por 10% del valor total de la oferta (\$287.780.527) es decir la cobertura debe ser por \$28.778.052.                                                                                                                                                                             |
| ABA CIENTIFICA S.A.S.                     | Se presenta a folio 17 Garantía Única número 496-47-994000012564 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. del 14 de febrero de 2.020, el objeto de la póliza <b>debe modificarse</b> toda vez que no se trata de un proceso de selección abreviada como se indica en la misma, sino de una Convocatoria pública.                                                                                                                                                                                               |
| INDUSTRIAS CORY S.A.S                     | Se presenta el certificado de parafiscales y seguridad social, pero no está firmado por la revisora fiscal LEIDY TATIANA ZAPATA TAPIAS, por lo tanto <b>debe adjuntar el certificado de parafiscales y seguridad social firmado esta revisora</b> .<br><br>El gerente general requiere autorización para ejecutar o celebrar actos o contratos en cuantía superior a 150 SMMLV (\$131.670.450) y la oferta económica es de \$211.647.904, por lo tanto <b>debe aportar</b> la autorización de la asamblea de accionistas. |
| CEPILAB S.A.S.                            | Se presenta el certificado de parafiscales y seguridad social, firmado por el representante legal MIGUEL ANGEL SALAZAR y debe ser firmado por la revisora fiscal SANDRA APOLA QUIROZ, por lo tanto <b>debe adjuntar el certificado de parafiscales y seguridad social firmado por esta revisora</b> .                                                                                                                                                                                                                     |

## B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, según informe anexo que hace parte del expediente del proceso, dando como resultado lo siguiente:

### 1. Proponentes que **cumplen** con todos los requisitos financieros

- ✓ ABA CIENTIFICA S.A.S.
- ✓ INDUSTRIAS CORY S.A.S
- ✓ GRUPO EMPRESARIAL FERNANDEZ S.A.S
- ✓ IVONNE ANDREA PIAR CRUZ y/o ASEART
- ✓ CEPILAB S.A.S
- ✓ GLOPLAST S.A.S
- ✓ PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLOGICA NEW STETIC S.A
- ✓ RONELLY S.A

### 2. Proponentes que **deben subsanar** requisitos financieros para poder continuar en el proceso:

| PROPONENTE                                | ASPECTO A SUBSANAR                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.                 | No aportó la fotocopia de la tarjeta profesional de contador que firmó los estados financieros a diciembre 31 de 2018, Por tal razón <b>debe aportar</b> la tarjeta profesional del contador señor VIDAL RESTREPO LOPEZ, a color por ambos lados y ampliada al 100%. |
| SERTECOPY S.A.S.                          | <b>Debe aportar</b> nuevamente el registro único tributario RUT expedido por la DIAN, el cual <b>debe ser generado e impreso</b> con fecha de generación de la presente vigencia es decir año 2020.                                                                  |
| DISPAPELES S.A.S                          | <b>Debe aportar</b> nuevamente el registro único tributario RUT expedido por la DIAN, el cual <b>debe ser generado e impreso</b> con fecha de generación de la presente vigencia es decir año 2020.                                                                  |
| GRUPO EMPRESARIAL GESTION COLOMBIA S.A.S. | <b>Debe aportar</b> nuevamente el registro único tributario RUT expedido por la DIAN, el cual <b>debe ser generado e impreso</b> con fecha de generación de la presente vigencia es decir año 2020.                                                                  |

## C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

- Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, descripción del producto ofertado, la marca ofertada, presentación, registro sanitarios vigentes y fichas técnicas, según evaluación presentada y evidenciada en los cuadros de análisis que hacen parte integrante de este proceso, donde se especifica cuáles elementos ofertados no cumplen con alguna de las condiciones técnicas exigidas por Metrosalud, como se detalla a continuación:

1. Ítems de las propuestas que **no cumplen** con todos los requisitos técnicos, que son inhabilitadas para continuar en el proceso, por las siguientes razones:

| ITEM | CODIGO    | DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO                                     | MARCA OFERTADA | PROPONENTE           | CUMPLE CONDICIONES TECNICAS | RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS                                                                                     |
|------|-----------|----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | 501001600 | Contenedor vaso plástico p/material de ries. biolog.*2.9 lts         | TREBOLINK      | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto evaluado por el área de gestión ambiental concluyendo que el elemento al momento de ejercer presión retirando las agujas se fracturo. |
| 2    | 501001700 | Contenedor vaso plástico * 1.5 lt. para material de riesgo biológico | TREBOLINK      | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto evaluado por el área de gestión ambiental concluyendo que el elemento al momento de ejercer presión retirando las agujas se fracturo. |
| 3    | 501001715 | Contenedor vaso plástico * 0.5 lt. para material de riesgo biológico | TREBOLINK      | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto evaluado por el área de gestión ambiental concluyendo que el elemento al momento de ejercer presión retirando las agujas se fracturo. |
| 4    | 501020800 | Trapeadora de pabito blanca, mango madera plastificado largo 1.40 mt | RUBBERMAI D    | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto ofertado con características distintas a las solicitadas en cuanto a los materiales de elaboración.                                   |
| 5    | 501020801 | Trapeadora con franeta, largo mango 1.40 mt                          | RUBBERMAI D    | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto ofertado con características distintas a las solicitadas en cuanto a los materiales de elaboración.                                   |
| 6    | 501030200 | Escobillón (churrusco) en cerdas medianas                            | RUBBERMAI D    | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto ofertado para baños y solicitamos para teteros.                                                                                       |
| 7    | 501050249 | Detergente líquido biodegradable de uso general * 1 lt               | 3M             | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                                         |
| 8    | 501100600 | Papel higiénico 400 metros (jumbo), hoja sencilla ecológico          | KIMBERLY       | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                                         |

| ITEM | CODIGO    | DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO                                                                                                       | MARCA OFERTADA | PROPONENTE           | CUMPLE CONDICIONES TECNICAS | RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS                                                             |
|------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9    | 501101000 | Toalla desechable color natural (ecologica) para manos * 150 unidades                                                                  | KIMBERLY       | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 10   | 501101100 | Toalla desechable manos en rollo ecológica pre cortada                                                                                 | KIMBERLY       | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 11   | 501102100 | Servilleta * 500 unidades, en blanco tipo cafetería                                                                                    | KIMBERLY       | ABA CIENTIFICA S.A.S | No                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 12   | 501000500 | Paño micro fibra en color azul                                                                                                         | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | No                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, Resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 13   | 501000501 | Paño micro fibra en color rojo                                                                                                         | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | No                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 14   | 501000502 | Paño micro fibra en color verde                                                                                                        | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | No                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 15   | 501020800 | Trapeadora de pabito blanca, mango madera plastificado largo 1.40 mt.                                                                  | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | No                          | Producto solicitado con cubierta en PVC la cual no es suministrada por el elemento ofertado.                           |
| 16   | 501022100 | Cabezote para brilla piso, con copa para uso con mango rosca, base de 45 cm de largo por 17 cm de ancho, con bastón o cabo de 1.40 mt. | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | no                          | Producto en el que se oferta solo la mopa y solicitamos elemento completo con el mango                                 |
| 17   | 501022200 | Mopa en pabito de algodón - poliester                                                                                                  | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | no                          | Producto repuesto que no aplica para el código 501022100                                                               |
| 18   | 501080900 | Güante industrial                                                                                                                      | Task Pro       | DISPAPELES S.A.S     | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |

| ITEM | CODIGO    | DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO                       | MARCA OFERTADA  | PROPONENTE                             | CUMPLE CONDICIONES TECNICAS | RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS                                                             |
|------|-----------|--------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |           | nro.10, calibre 25                                     |                 |                                        |                             |                                                                                                                        |
| 19   | 501081000 | Guante industrial no.9, calibre 25                     | Task Pro        | DISPAPELES S.A.S                       | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 20   | 501081200 | Guante industrial no.8, calibre 25                     | Task Pro        | DISPAPELES S.A.S                       | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 21   | 501081300 | Guante industrial no.7, calibre 25                     | Task Pro        | DISPAPELES S.A.S                       | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 22   | 501000500 | Paño micro fibra en color azul                         | Task            | Grupo Gestion Empresarial Colombia SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 23   | 501000501 | Paño micro fibra en color rojo                         | Task            | Grupo Gestion Empresarial Colombia SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 24   | 501000502 | Paño micro fibra en color verde                        | Task            | Grupo Gestion Empresarial Colombia SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 25   | 502072855 | Papel ecológico 72 gr/m² carta sin logo en trama       | Reprograff      | Grupo Gestion Empresarial Colombia SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 26   | 502072955 | Papel ecológico 72 gr/m² oficio sin logo en trama      | Reprograff      | Grupo Gestion Empresarial Colombia SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 27   | 501050249 | Detergente liquido biodegradable de uso general * 1 lt | Industrias Cory | Industrias Cory S.A.S                  | no                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 28   | 501051118 | Jabón liquido para manos a base de ácido               | Industrias Cory | Industrias Cory S.A.S                  | no                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |

| ITEM | CODIGO    | DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO                                                                                  | MARCA OFERTADA  | PROPONENTE             | CUMPLE CONDICIONES TECNICAS | RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS                                                             |
|------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |           | láctico * 850 c.c.                                                                                                |                 |                        |                             |                                                                                                                        |
| 29   | 501051120 | Jabón líquido germicida a base de amonios cuaternarios, biguanidinas, clorhexidina * 850 CC                       | Industrias Cory | Industrias Cory S.A.S  | no                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 30   | 501052000 | Solución desinfectante para inactivación de material orgánico a base de amonio cuaternario, presentación en litro | Industrias Cory | Industrias Cory S.A.S  | no                          | Producto con marca ofertada no acorde a la solicitada.                                                                 |
| 31   | 501000500 | Paño micro fibra en color azul                                                                                    | task pro        | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 32   | 501000501 | Paño micro fibra en color rojo                                                                                    | task pro        | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 33   | 501000502 | Paño micro fibra en color verde                                                                                   | task pro        | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Producto ofertado que no cumple con la composición, micras, resistencia a detergentes; solicitadas para este elemento. |
| 34   | 501060200 | Pila alcalina (C) mediana, 1.5 v                                                                                  | ENERGIZER       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 35   | 501060300 | Pila alcalina AA normal                                                                                           | ENERGIZER       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 36   | 501060400 | Pila alcalina cuadrada, 9 v                                                                                       | ENERGIZER       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 37   | 501060500 | Pila alcalina AAA pequeña                                                                                         | ENERGIZER       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 38   | 501081000 | Guante industrial no.9, calibre 25                                                                                | ETERNA          | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |
| 39   | 501081200 | Guante industrial no.8, calibre 25                                                                                | ETERNA          | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                                                             |

| ITEM | CODIGO    | DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO                                              | MARCA OFERTADA   | PROPONENTE             | CUMPLE CONDICIONES TECNICAS | RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS                       |
|------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 40   | 501201254 | Vaso desechable biodegradable color blanco con capacidad de 4 onzas (118 cc). | MULTIDIMENSIONAL | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                       |
| 41   | 501201507 | Vaso desechable biodegradable color blanco con capacidad de 7 onzas (207 cc). | MULTIDIMENSIONAL | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                       |
| 42   | 502072855 | Papel ecológico 72 gr/m² carta sin logo en trama                              | EARTH PACT       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                       |
| 43   | 502072955 | Papel ecológico 72 gr/m² oficio sin logo en trama                             | EARTH PACT       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Productos ofertados por paquete incompleto                                       |
| 44   | 502091100 | Sobre oficio blanco                                                           | DISPAPELES       | PAPELERIA EL PUNTO SAS | no                          | Producto ofertado no lo suministran con el pegante de alta adherencia solicitado |

**Nota:** Los demás ítems de las ofertas presentadas por cada proponente, que no están relacionados en el numeral anterior anteriores **cumplen** con las condiciones técnicas requeridas por lo tanto son habilitadas técnicamente y pueden continuar en el proceso de subasta.

## 2. CONCLUSIÓN

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes** y para que **puedan subsanar** la información respectiva que se indica en este informe, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para lo cual tendrán plazo **hasta el día Jueves Cinco (05) de Marzo de 2.020 en el horario de 7 a 12 a.m. y de 1 a 4 p.m.**, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la ciudad de Medellín, en la carrera 50 No.44 - 27, primer piso.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día Dos (02) de Marzo de 2.020

  
**OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO**  
 Directora Administrativa

Elaboró: Carlos Alberto Díaz Gutiérrez. Líder de programa  
 Revisó: Lina Montoya A. Profesional universitario Abogada